

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIONES

En 1.ª plana, línea . . . . . 50  
2.ª . . . . . 25  
3.ª . . . . . 20  
Raquetas y artículos a precios convencionales  
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . . 1'50 pesetas  
Fuera, 3 . . . . . 5  
6 . . . . . 13  
Ultram., 6 . . . . . 20  
Extranjero, 6 . . . . . 35  
Número suelto . . . . . 00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)



## D. JOAQUIN SENANTE Y MARTINEZ

HA FALLECIDO EL DIA 19 DE JULIO ÚLTIMO  
A LOS 16 AÑOS DE EDAD  
EN LA QUINTA DE SANTA ROSA (SAN JUAN DE ALICANTE)

R. I. P. A.

Su afligidísimo padre el Ilmo. Sr. D. Emilio Senante y Llaudes, Director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad; sus hermanos D. Manuel, Doña Rosalía, Doña María del Carmen y Doña María del Remedio Senante y Martínez, y D. José y Doña Emilia Senante y Cela; sus tíos D. Manuel, D. Francisco y Doña María del Remedio Senante y Llaudes, y el Rvdo. P. Joaquín Martínez Torrejón, S. J., Rvda. M. María de los Dolores, Religiosa de Jesús María y D. Antonio Martínez Torrejón; tíos políticos D. José E. García Andreu, Doña María de los Dolores Deltell y Aldeguer y Doña Juana Leach y Laussat, primos y demás parientes

Ruegan en caridad á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Nocturno y Misa solemnes que por su eterno descanso se celebrarán hoy á las nueve y media de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 19 de Agosto de 1897.

El Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela se han dignado conceder cien y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cada oración y acto de piedad que se dedique en sufragio del alma de este finado.

## ANARQUÍA PEDAGÓGICA

Después de las ejecuciones de Montjuich, los anarquistas habían quedado en olvido, pero Angiolillo se ha encargado de sacar á sus compañeros de esta preterición, y hoy la palabra anarquista y anarquía lo invade todo, absolutamente todo, y hasta personas discretísimas como el insigne publicista católico, don Manuel Polo y Peyrolón, catedrático del Instituto de Valencia, al hablar de la enseñanza oficial universitaria, prodiga

de tal modo la palabra anarquía, que según el Sr. Polo, la Universidad española, no es otra cosa que verdadera cátedra anárquica.

Dice así el autorizado escritor:

«La tan cacareada libertad de la toga se ha convertido poco á poco en licencia tan desenfadada, que con razón puede dársele el nombre de anarquía. Anarquía respecto al criterio religioso, filosófico y científico; anarquía respecto á los métodos y procedimientos de enseñanza; anarquía respecto á los programas y libros de texto; anarquía en la inteligencia y apli-

cación de las leyes y reglamentos de Instrucción pública; anarquía en el respeto y subordinación á las autoridades académicas, y anarquía, por último, hasta en la manera de entender y practicar las relaciones entre catedráticos y alumnos. Todo esto se prueba sin más que apuntar ciertos hechos conocidos de todos los que frecuentan nuestros establecimientos de enseñanza.

**Criterio religioso.**—Público y notorio es que el profesorado español está dividido en dos bandos: católicos y acatólicos, y que en las cátedras de los primeros se enaltecen, explican y recomiendan las doctrinas, instituciones y prácticas de la Iglesia nuestra madre, efectuándose todo lo contrario en las cátedras de los segundos. En esta materia, no obstante, lo estupendo es que enemigos del Catolicismo (muy pocos por fortuna) sean catedráticos oficiales de Derecho canónico, de Procedimientos canónicos y de Filosofía moral.

**Criterio filosófico.**—En unas Universidades se explica Metafísica escolástica, en otras krausista y en algunas, en nombre del positivismo, en vez de enseñarla, se declama contra la Metafísica. Imagínese, pues, la situación del infeliz alumno que á mitad de curso véase precisado á trasladar la matrícula de esta asignatura, yendo de Herodes á Pilatos.

**Criterio científico.**—Si es cierto que *tot homines quot sententiae*, con mayor fundamento podemos decir que cada catedrático, aun dentro de la misma Facultad, tiene su criterio particular para la exposición de su asignatura, y que son contados los que toleran en los exámenes opiniones contrarias á las suyas.

Cierto alumno de Derecho me decía: «De ocho maneras diferentes me han explicado, en otras tantas cátedras, el concepto filosófico del Derecho, de manera, que yo ya no sé qué es Derecho, ni torcido, ni deber, ni nada. Únicamente sé que la enseñanza es un galimatías,

capaz de volver loco al desgraciado que la tome en serio». Y, efectivamente, nuestros jóvenes salen de la Universidad completamente escépticos, es decir, materia dispuesta para todas las diabluras imaginables.

**Métodos y procedimientos de enseñanza.**—Unos catedráticos son partidarios de explicaciones largas, hondas, eruditas y campanudas; y se pasan el año explicando, sin preguntar nunca; otros charlan con sus discípulos de *omni re scibile*, sin explicar jamás; éste quiere que se aprenda la ciencia de concepto y cada cual la exponga á su manera; aquél de memoria y exige que se repitan sus propias definiciones y ejemplos por extravagantes que sean; el uno pasa la hora de cátedra mezclando con su erudición rebuscada anécdotas chistosas y hasta cuentos verdes; el otro invierte el tiempo, sin enseñar absolutamente nada, en probar á sus discípulos, en todos los tonos y con toda clase de filípicas, que son burros ó ignoros, á gusto del orador: y todos se inspiran en su capricho profesional, nunca en la ley. Estílanse ahora ciertos catedráticos que se llaman á sí mismos *mdrtires de la pedagogía moderna*, los cuales van á clase no á explicar ni tampoco á leer y comentar el texto, como hacían los antiguos lectores, sino á *construir* la ciencia.

Estos nuevos albañiles se sientan frecuentemente en los mismos bancos que sus discípulos; charlan con ellos sobre el conocimiento *precientífico* de la asignatura, les encargan la redacción del programa; para santificar los domingos y fiestas de guardar, hacen con los muchachos excursiones campestres (no entomológicas ó botánicas, sino gastronómicas;) corren todos y juegan al marro, y entre maestros y discípulos forman, en fin, una especie de fraternía ó monipodio, como diría Menéndez y Pelayo, que maldito si tiene que ver nada con los progresos científicos ni pedagógicos.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

El Apostolado del buen ejemplo

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

**Máxima.** «María es Madre y Señora: como Señora, debe ser servida; como Madre, amada.»

(San Pedro Crisólogo.)

100 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

desmayar, y que según parecía á algunos dentro de poco moriría, se determinó á sufrirlo todo y callar, disponiéndose para morir, queriendo antes perder la vida que faltar un punto á la perfección de su obediencia que tenía á todas las criaturas, y al ejemplo que en esto debía dar para autorizar lo que en sus Reglas había ordenado: cosa tan importante á los legisladores. Y así también encomendando la administración de la Compañía á otros Padres, mandó no le entrasen á ver, para poder prepararse mejor para la muerte, confiando solo en Dios, que no permitió que una virtud tan heroica le fuese dañosa. Porque sus hijos, turbados por ver en aquel estado á su Padre tan amado, llamaron á Alejandro Petronio, insigne médico de aquellos tiempos, que entrando á ver al Santo, dió voces diciendo que le habían muerto, y aplicándole los remedios contrarios, le libró Dios de aquel peligro.

Por el deseo que tenía que sus hijos floreciesen en esta virtud, los ejercitaba mucho en ella. Para mayor ejercicio de esta

VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA 97

nas comía, perdiendo casi todo el sentido del gusto, sin tener apetito á ningún manjar. No se quejaba en sus enfermedades por cosa desabrida que por inadvertencia le diesen. Los más días del año, siendo General, era su comida unas castañas, diciendo ser en España ordinaria comida de pobres. Castigó una vez al Ministro gravemente porque le puso en la mesa un racimo de uvas más que á los demás, no le valiendo por excusa haberlo hecho por sus enfermedades y canas y autoridad de su cargo, y ser padre de todos. El aposento que escogió para vivir, siendo General, era muy tosco, estrecho, bajo y oscuro: diez palmos tenía de alto, catorce de ancho, y veinte y nueve de largo.

La obediencia de San Ignacio fué extremada. En el tiempo que aun no estaba fundada la Compañía, cuando perdieron la esperanza de poder ir nuestros primeros fundadores á Jerusalén, el P. Lainez le dijo que le venía deseo de ir á la India á procurar la salud de aquella gentilidad, que parecía por falta de obreros evangélicos,

De programas y libros de texto podría escribir un tomo. Muy pocos son los catedráticos que cumplen lo preceptuado remitiendo sus programas impresos á la secretaría de la Universidad en los ocho primeros días del mes de Octubre. La mayor parte los fabrican á fin de curso, modificándolos todos los años; otros día por día, éstos lo encargan á un discípulo aventajado, aquéllos convierten el índice del libro en programa en el acto del examen; y cada cual hace y deshace cuanto se le antoja, sin que los alumnos de las universidades privadas ó los de enseñanza libre sepan nunca á qué atenerse respecto á la extensión é índole de las asignaturas.

Cuando había dos cursos de estas asignaturas, tuve en mi poder casi todos los programas de segundo de Derecho procesal, y no era posible compararlos sin reírse. Los hubo de 40, 51, 112 y 200 lecciones, y cada catedrático daba la preferencia al procedimiento de su gusto; deteniéndose unos en el canónico, concretándose otros en el civil, incluyendo aquel el militar, etc. ¡Y á esto llaman universidades, cuando su verdadero nombre es *diversidades!*»

## GUERRA DE CUBA

Las impresiones que tenemos respecto á la guerra de Cuba son muy pesimistas, sin que se hayan modificado por el telegrama en que se dá cuenta de muchos muertos, heridos y prisioneros insurrectos.

Lo cierto es que por los mismos partes oficiales se ve que los separatistas están desplegando más actividad que nunca, y que los encuentros de ahora, que se dice están pacificadas cuatro provincias, son más sangrientos y más osados por parte de los insurrectos que en las épocas anteriores.

Habana 15.—Recibido el 16.—General segundo cabó á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 4: En Cuba, Manzanillo y Holguín, se cogieron al enemigo 22 muertos y ocho armas de fuego; nuestros, un capitán y 11 tropa heridos.

Según confidencia al general Luque, tuvo el enemigo más de 100 heridos en combate Sabana Becerrea, Holguín.

Presentados, 20 armados y 37 sin armas.

En Puerto Príncipe el enemigo tuvo 12 muertos, cogiéndosele cinco armas; nuestros, teniente de Tarragona, Fran-

cisco Plaza Lorenzo y uno de tropa muertos y 38 heridos.

En las Villas tuvo el enemigo 66 muertos y cinco heridos, y se cogieron 13 prisioneros, 48 armas y 164 caballos; nuestros, dos muertos y 21 heridos.

Presentados, 83 armados y 183 sin armas.

En Matanzas tuvo el enemigo 17 muertos y se cogieron 11 armas y 18 caballos y prisionero el titulado coronel, administrador de Hacienda, Emilio Domínguez y tres más; nuestros, tres muertos de tropa y teniente María Cristina, Dionisio García Lafuente y dos de tropa heridos.

Presentados 34 armados y 18 sin armas.

En Habana, confidencias aseguraban que abruptas lomas del Grillo servían de guarida y reunión á partidas de la provincia: ordené operación á batallones Almansa y Guipúzcoa, que penetraron en las lomas, sosteniendo combates, desalojando rebeldes, destruyendo campamentos y recogiendo ocho muertos, un herido, cinco fusiles y correspondencia.

El enemigo retiró muchos heridos. Nuestros, teniente Casimiro Uribarri y uno tropa muertos y 48 heridos, entre ellos comandante Vicente Gihil, capitán Cipriano Ferrer que falleció y teniente Francisco Morquilla.

Quedan ocupadas lomas y continúa persecución con batallones.

En provincias Habana, en otras operaciones, tuvo el enemigo 24 muertos y tres prisioneros y perdió 29 fusiles y 10 caballos.

Nuestros, dos muertos y cinco heridos. Presentados, 38 armados y 38 sin armas.

En Pinar tuvo el enemigo 58 muertos y dos prisioneros, cogiéndoles 29 fusiles; nuestros, cinco heridos. Presentados, 59 armados y 160 sin armas.—Weyler.

## NOTAS DIARIAS

Como nuestros colegas locales han discutido si el producto obtenido en la corrida de beneficencia, asciende á 12.500 pesetas ó á 20.000, el *Boletín oficial* de la provincia, publica en su número de ayer una nota detallada de gastos é ingresos de la corrida en el que aparece justificado un saldo por beneficios de 12.287'34 pesetas.

Tenemos que hacer algunos reparos á la indicada cuenta. En los ingresos figuran dos partidas pendientes de cobro,

importando una de ellas 250 pesetas, que no se ha cobrado. No debía, pues, figurar en el capítulo de ingresos, y si se considera como cobrada por la respetabilidad de la persona que la ofreció, debió haberse sumado como ingreso efectivo.

En el capítulo de gastos se observa que la Corporación ha sido espléndida en gratificaciones, y si algunos y aun muchos que blasonan de generosos, hubieran imitado el ejemplo del profesor veterinario Sr. Ferrer que sirvió á la Diputación por razón de su cargo, renunciando á sus legítimos honorarios, este capítulo no se hubiera elevado á pesetas 38,755'26, sino que hubiera sido mucho menor.

Felicitemos al veterinario Sr. Ferrer, por su generosidad.

Otro reparo, y de él sí que protestamos en cuanto ha lugar en los fueros de la moral y de la dignidad humana, y vamos al caso.

En el capítulo de gastos se lee una partida importante de pesetas 491'75 por el servicio de muletas, arrastre de toros desde la Estación á la Plaza... MONOS SABIOS y otros gastos.

¿Quiénes son éstos monos sabios? ¡Ah! esos son los sirvientes, los auxiliares del redondel, los que prestan servicios importantes, pero subalternos en la corrida.

¿Y no hay otra palabra para designar á estos humildes servidores?

Llamarles á estos servidores *monos sabios*, y esto en un documento oficial, que emana de una oficina de la importancia y prestigio de nuestra Diputación provincial es altamente depresivo, es una inconsideración digna de ser notada y comentada.

Cuando leímos eso del servicio de muletas, arrastre de los toros... y gratificaciones á los *monos sabios* (obreros auxiliares de la corrida), se nos viene á la memoria esa terrible escena *el expoliarium*, que fidelísimamente trasladó al lienzo el mismo pintor, Novicio Luna.

Y dicen luego que adelantamos, que progresamos...

Ibamos á decir *mentira*, pero esta palabra es algo dura, y por razones de prudencia se nos aconseja empleemos solo palabras melifluas y dulzachonas, y lo hemos de cumplir.

—Esos libre pensadores no tienen perdón de Dios, son todo cuerpo y alma y del mismo Satanás, padre y maestro de la mentira.

Hace días propalaron con cínico desdoro, que la insurrección de Filipinas se

halla sostenida por los frailes, sus principales fautores.

Ahora dicen que Angiolillo, no es otra cosa que mero instrumento de los *jesuitas*.

Blasfemia horrenda; como si los sacerdotes pertenecientes á la gloriosa familia de San Ignacio, tuvieran nada que ver con la política liberal conservadora, ni con ninguna otra política de este mundo, sino con la política del Evangelio, la que conduce almas á la patria cierta é imperecedera del hombre, á la que se llega con el vehículo de la fé y de las buenas obras.

—A la primera hora de la tarde del martes último, fundeó en el puerto de Barcelona, el trasatlántico «San Ignacio de Loyola», procedente de Manila.

Durante la travesía murieron 16 soldados; distribuyéndose la fuerza que traía á bordo en la forma siguiente: 432 individuos al depósito de Ultramar; 38 enfermos de cuidado al Hospital militar; al Sanatorio de las Cortes 31 y al de San Gervasio 37, siendo enviados á sus casas 5 soldados.

Las noticias que los oficiales desembarcados traen del Archipiélago, son pesimistas en extremo: la insurrección no decae, antes al contrario, se arraiga cada día más en provincias como la de Cavite, que el general Polavieja había dejado pacificada: consideran los desembarcados como muy perjudicial la política de atracción y condescendencia que se sigue actualmente en el Archipiélago, cuyos habitantes están muy alarmados. Otras muchas cosas dicen algunos de los pasajeros que por prudencia nos abstenemos de repetir.

## EL DIA EN ALICANTE

Fiestas para hoy:

Jueves 19.—Por la noche, iluminación y verbena en el paseo de los Mártires y gran castillo de fuegos artificiales en la Esplanada de España.

Para mañana:

Viernes 20.—Por la noche, en la calle de Alfonso el Sabio, gran traca de 1.000 metros de extensión, é iluminación á la veneciana y verbena en la de San Vicente.

—En la última relación de bajas ocurridas en Cuba que ha publicado el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, figuran los siguientes soldados hijos de esta provincia:

«Yo, dijo el santo Padre, no deseo nada de eso». Preguntando la causa, respondió: «Porque habiendo nosotros hecho voto de obediencia al Sumo Pontífice para que á su voluntad nos envíe á cualquier parte del mundo en servicio del Señor hemos de estar indiferentes, de manera que no nos inclinemos más á una parte que á otra. Antes si yo me viese inclinado como vos á ir á la India, procuraría inclinarme á la parte contraria: para venir á tener aquella igualdad é indiferencia que para alcanzar la perfección de la obediencia es necesaria.»

Siendo ya General de la Compañía dijo diversas veces que si el Papa le mandase que en el puerto de Ostia, que es cerca de Roma, entrase en la primera barca que hallase, y que sin mástil, sin velas, sin remos y sin otras cosas necesarias para la navegación y para su mantenimiento atravesase la mar, que lo haría y obedecería no solo con paz, mas aun con contentamiento y alegría de su alma. Y como oyendo esto un hombre principal se admirase y le dijese: «¿Y qué prudencia sería esa?» Respondió

el Santo: «La prudencia Señor, no se ha de pedir tanto al que obedece y ejecuta, cuanto al que manda y ordena». Con este sentimiento encargó tanto la obediencia ciega con rendimiento de todo juicio propio; y solía decir que los que solamente obedecen con la voluntad y no con el juicio, no tienen sino un pie en la religión.

Lo que más es, que no solo á su legítimo Superior era obediéntísimo, pero á cualquier que tuviera una sombra de superioridad, y aun al médico y enfermero, estándoles sujeto totalmente con rendimiento de todo parecer propio, aun con riesgo de la vida, deponiendo todo su juicio y prudencia, como si fuera niño. Es admirable, y por ventura no se hallarán muchos semejantes, el ejemplo que de esto sucedió y refiere el P. Mafeo.

Una vez, por no decir cosa que fuera contraria á lo que el médico había ordenado, ni contradecirlo en lo más mínimo, con ver que había errado la cura, y que los medicamentos que le había aplicado le causaron dolores mortales que le hacían

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Luis y Mariano.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—Los de costumbre.

Santa María.—A las cinco y media de la tarde continúa el solemne Novenario que en honor de la Virgen Nuestra Señora con motivo del gran Misterio de su gloriosa Asunción á los cielos celebran sus cofrades y la piedad de los devotos, con el Santo Rosario, Sermón que predicará D. Manuel Forner, Capellán de la Beneficencia, Novena, Salve y Gozos cantados.

En las demás iglesias los de costumbre.

Aurelio Victorio Albor, de Cocentaina; del batallón de Llerena, falleció del vómito el 15 de Diciembre último en la Habana.

Manuel Méndez Cumplido, de Torre Vieja; soldado de ingenieros, falleció de heridas recibidas el 4 de dicho mes, en Viñales (Pinar del Río.)

Rosendo Martínez Poveda, de Petrel; del batallón de Simancas, de enfermedad común el 11 del citado mes.

José Estela Coll, de Sagra; del batallón de Sevilla, del vómito, el día 17 de Diciembre pasado, en Ciego de Avila (Puerto Príncipe.)

José Bergui Ortin, de Orihuela; del batallón de María Cristina, de enfermedad común, el 15 del referido mes, en Colón (Matanzas.)

Vicente Oleaga Rodríguez, de San Vicente; del batallón de Guipúzcoa, del vómito, el 13 del mismo mes, en la Habana.

José Feón Man, de Adsubia; del batallón de España, del vómito, el 20 de dicho mes, en Santiago de las Vegas (Habana.)

—El dignísimo capellán, Rector del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, Presbítero D. Juan Bautista Seva, nos ruega encarecidamente hagamos público que á consecuencia de las circunstancias especiales porque atraviesa la provincia, son en gran número los pobres que se acercan al Asilo solicitando ingresar en él, y muchos provistos de recomendaciones de los señores protectores de aquella casa de beneficencia.

Hace tiempo que existen en el Asilo más pobres de los que puede contener; muchos duermen en los corredores, así que materialmente es imposible admitir á ningún pobre, á pesar de lo violento que es á la buena Madre negar hospitalidad á quien se le acerca solicitándola.

Si se arbitrasen recursos para terminar las galerías que faltan para completar el plano de aquel vasto edificio, entonces podrían admitirse más asilados, pero en la actualidad es materialmente imposible hacerlo, á menos que se exija el hacinamiento de los asilados contra las reglas de la higiene.

Queda complacido nuestro respetable amigo el Pbro. D. Juan Bautista Seva.

—Con motivo de los solemnes funerales del Sr. Cánovas en Madrid, la viuda hizo el domingo último entrega al gobernador civil de 10.000 pesetas que, con destino á socorrer los pobres, le han sido remitidas por una piadosa señora, cuyo nombre oculta.

La señora viuda de Cánovas ha manifestado deseos de que dicha cantidad sea repartida entre los Asilos de mendicidad de la corte, conferencias de San Vicente de Paul y las casas de socorro.

De las 10.000 pesetas, 5.000 serán distribuidas por el Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, según orden recibida por la primera autoridad civil.

—La banda de música «La infantil alicantina», compuesta de niños, que con extraordinaria perseverancia y gran trabajo, se halla organizando el distinguido profesor D. Francisco Samper, se halla muy adelantada, de modo que aun en este mismo año podrá oírse en público.

No debiéramos adelantarnos á emitir juicios sobre esta nueva banda de música, que bien podemos calificar de verdadera escuela de este divino arte, pero hemos asistido á algunos ensayos de la misma y podemos afirmar que «La infantil alicantina», hará digna competencia á aquella célebre banda de música de las Casas de Beneficencia de Murcia.

Felicitemos al maestro Samper.

—En uno de los escaparates de la calle Mayor, de esta ciudad, el distinguido pintor Sr. Parrilla, ha expuesto un magnífico cuadro que representa el

interior de una casa del pueblo de Monovar.

En el lienzo expuesto, el inteligente Parrilla, ha producido efectos maravillosos de claro oscuro. Felicitemos á este joven pintor cuyos adelantos son visibles, y no dudamos que llegará animado por su entusiasmo por el divino arte, á ocupar un lugar distinguido entre los eximios pintores contemporáneos.

Puesto que hablamos de pintura, no debemos olvidar al Sr. Pericás, que está llamando la atención pública por sus trabajos pictóricos en la capilla de la Soledad de la iglesia de Santa María de esta ciudad, ni tampoco al ya notable pintor Sr. López Tomás, cuyos lienzos son notables por la energía de expresión en los personajes que representa en sus cuadros.

—Importante circular:

«El abandono en que muchos pueblos tienen el pago de las sagradas atenciones de la primera enseñanza, obligan á mi autoridad á tomar medidas energéticas para que desaparezca mancha tan denigrante de esta provincia, toda vez que rebaja en extremo el decir que en la provincia de Alicante existen pueblos en tan excesivo número que no conocen que el progreso de los mismos está basado en el puntual pago de los haberes del Maestro; quedan desde luego conminados todos los Alcaldes de los mismos con la multa de 125 pesetas, las que harán efectivas en el término de ocho días si no ingresan cantidad bastante para satisfacer lo que se adeuda á los Maestros, estando dispuesto á entregarlos á los Tribunales de justicia para que respondan directamente conforme á lo dispuesto por la Ley de 19 de Abril de 1896.—Alicante 17 de Agosto de 1897.—El Gobernador, Eusebio Salas.»

—La «Gaceta» de Madrid ha publicado, el Boletín oficial ha reproducido, y nosotros insertamos al pie de la letra, el importante Real Decreto, por el que se hace extensiva á toda España la ley de represión anarquista.

Dice así: «En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de Ministros:

Artículo único. Las prescripciones de la ley de 2 de Septiembre de 1896 sobre facultades gubernativas para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el art. 8.º de la ley de 10 de Julio de 1894, se aplicarán desde la promulgación de este decreto en todas las provincias del Reino.

Dado en San Sebastián á doce de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El Presidente interino del Consejo de Ministros, Marcelo de Azcárraga.»

Bueno hubiera sido que para evitar abusos y exageradas interpretaciones se fijase con la precisión posible el límite ó tendencias de las llamadas ideas anarquistas, pues aunque para nosotros estas ideas tienen un sello especial, distintivo que las distingue, en la práctica pudieran surgir dificultades de apreciación, y darse el caso de comprender en el anatema de anarquista á ilusos de otras escuelas ó sectas.

—Anteanoche sobre las once y media las personas que se hallaban en el paseo de Méndez Núñez, fueron sorprendidas por dos fuertes detonaciones de arma de fuego, que se dispararon en uno de los cafés cantantes situados cerca de las escalerillas de dicho paseo. Poco después se supo que en el café de «Las Dos Naciones», á consecuencia de una reyerta, había resultado herido por dos disparos

de revolver, el joven D. Julio Iborra, el cual, en gravísimo estado, fué llevado á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas en la cavidad torácica de pronóstico reservado, y después de ser curado convenientemente, fué trasladado al hospital civil.

El Juzgado se constituyó pocos minutos después de ocurrir el desgraciado incidente en el lugar del suceso y empezó inmediatamente á instruir las oportunas diligencias.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. PEDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Médico Titular de Pajares de la Lampreana.

CERTIFICO: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—Pedro Gutiérrez y Rodríguez.

## PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOÁCIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y residuos.

Dirigirse á la administración de La España Vinícola, Alcalá, 101, Madrid.

## COLEGIO

DE

## SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO

11. CONSTITUCIÓN, 11

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## HORCHATERIA

DE

## ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 18 (6 t.)

Al salir hoy el presidente de la República francesa Mr. Félix Faure con dirección á Rusia y al pasar por la esquina de la calle Vivienne, estalló una bomba de dinamita, sin que afortunadamente causara ninguna víctima.

Con este motivo se han hecho muchas detenciones.

Madrid 18 (7 t.)

Ha sido denunciado el periódico *El Correo Español* por las declaraciones de D. Carlos.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra, el que además de ocuparse de la sentencia de Angiolillo, tratará varios asuntos urgentes.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARR

Plaza del Progreso, 5

## LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue rápidamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

# EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **VUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida...

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

## La Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE  
**MANUEL Y VICENTE GUIJARRO**  
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Crous de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia. Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## SERVICIOS

DE LA

## COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª